



PAGO VÍA BANCO

Las condes, 01 de OCTUBRE de 2025

VISTOS : Decreto Seccion 1era No 1831/2025; Certificado de Septiembre de 2025; Jefe Depto. de Programas Sociales; Mandato de Septiembre de 2025; Pago subsidio para cubrir gastos asociados a problemas de adiccion; mes de Septiembre del 2025. (Nomina No 04)

SGG
OFPA No. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 251831 OTD	183109	01/10/2025	VALERIA ANDREA MATUS ROJAS OPAZO Y COMPAÑIA LIMITADA	2152401007	700.000	700.000
TOTAL					700.000	700.000

La cantidad de :
SETECIENTOS MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa

Jefe DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA:

FECHA :

- 5410124001 \$ 700.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
03 OCT 2025
EG: 4994 CH: 921